



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: jueves, 28 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE PERSONAL DE LA ALCALDESA EN EL
NÚCLEO DE MORATILLA DE HENARES

3222

En sesión plenaria de carácter ordinaria, celebrada por la Corporación municipal de Sigüenza el día 18 de octubre de 2021, se dio cuenta al Pleno de la resolución de Alcaldía número 3508-2021, de nombramiento del representante personal de la Alcaldesa en el núcleo agregado de Moratilla de Henares, en virtud de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, cuyo texto se transcribe:

<<En virtud de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar como representante de la Alcaldesa en el núcleo agregado de MORATILLA DE HENARES (municipio de Sigüenza), a D. DIEGO CARMONA LÓPEZ.

SEGUNDO.- El nombrado representante tendrá carácter de autoridad en el cumplimiento sus cometidos municipales en dicho núcleo agregado en cuanto representante de la Alcaldesa que le nombró.



TERCERO.- Notificar personalmente la presente resolución al designado, teniendo efectividad dicho nombramiento desde el día siguiente al de la notificación de dicha resolución.

CUARTO.- Remitir la Resolución de designación al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación en el mismo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.>>

En Sigüenza a 21 de octubre de 2021. La Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo